



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



AYUNTAMIENTO
SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ 2015 - 2018

DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCION
DESARROLLO URBANO Y CATASTRO
MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO
MSGS/DUYCM/0439/2018

ASUNTO
SUBDIVISION

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. 04 de Septiembre de 2018.

C. MARGARITO CASTRO GUERRERO
PRESENTE.-

En atención a su solicitud ingresada el día 16 de Agosto del año en curso, en la que solicita autorización para la Subdivisión del Predio Ubicado en **CALLE JULIAN CARRILLO S/N PARTE F**, Fracción Rancho Nuevo, con Clave Catastral **ELIMINADO 1.- CLAVE CATASTRAL**, en este Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, con una superficie de 2,720.85 M². el cual pretende subdividir, el predio que se disgrega se describe con las medidas y colindancias siguientes:

POLÍGONO (A SUBDIVIDIR)

AL NORTE:

AL SUR:

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:

ELIMINANDO 3.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS

EL CUAL SE SUBDIVIDE Y QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LOTE 1

AL NORTE:

AL SUR:

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:

LOTE 2

AL NORTE:

AL SUR:

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:

LOTE 3

AL NORTE:

AL SUR:

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:

LOTE 4

AL NORTE:

AL SUR:

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:

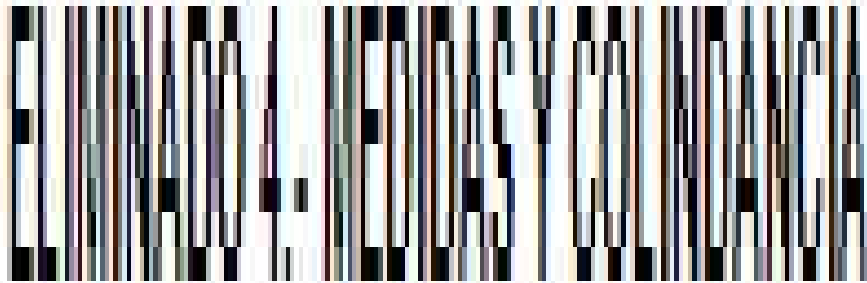
LOTE 5

AL NORTE:

AL SUR:

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:



"2018 Año de Manuel José Othón"

*Recibí Original
19/9/18*



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez

H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD
DE GRACIANO SANCHEZ 2015 - 2018

LOTE 19

AL NORTE:

AL SUR:

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:

LOTE 18

AL NORTE:

AL SUR:

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:

ELIMINANDO 4.- MEDIDAS Y COLINDANCIA

LOTE 17

AL NORTE:

AL SUR:

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:

CALLE FERNANDO VALENZUELA

AL NORTE:

AL SUR:

AL ORIENTE:

AL PONIENTE:

ELIMIANDO 5.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS

La Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro Municipal Autoriza la subdivisión.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
2015 - 2018
DIRECCION DE DESARROLLO
URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL

LIC. ANA GABRIELA JUAREZ DURAN
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

REALIZO: ARQ. HECTOR

"2018 Año de Manuel José Othón"